

Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar y Soledad Beltrán Suárez, *Señorío y vasallaje en la Asturias medieval: el Libro de las Jurisdicciones de la Mitra ovetense (1385-1386)*, I: *introducción, edición crítica e índice toponímico*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos (Fuentes y Estudios de Historia de Asturias, nº 39), 2009, 264 pp., ISBN 978-84-87212-71-9.

La obra aquí reseñada constituye una novedad en el cada vez más desolador panorama de edición de fuentes asturianas bajomedievales. Así, los autores nos ofrecen uno de los textos más importantes para conocer la realidad social de la región en la Edad Media: el inventario de derechos y rentas de la mesa episcopal ovetense, tanto dominicales como jurisdiccionales, que el obispo don Gutierre ordenó compilar a finales del siglo XIV en los folios 208r-293r de su *Libro Becerro*, inventario al cual el propio índice del códice da el título de *Libro de todos los sennoríos e juridições, rentas e fueros e derechos quel obispo ha en sus concejos e tierras de todo su obispado*, denominación que sus editores han preferido abreviar en la más manejable de *Libro de las Jurisdicciones de la Mitra ovetense*. La obra sería digna de elogio tan sólo por esta edición tan limpia y cuidada de una fuente fundamental (pp. 117-202), a la que acompaña un detallado y útil índice topográfico (pp. 203-249), pero en realidad es mucho más lo que nos ofrece.

En efecto, bajo los aparentemente humildes epígrafes introductorios no se esconde una mera presentación de la fuente, sino una verdadera apuesta historiográfica. En la *Presentación* (pp. 11-23), frente a las confusiones y distorsiones generadas por el mal llamado debate acerca de la definición del feudalismo que tuvo lugar en el medievalismo hispánico hace algunas décadas, los autores proponen recuperar una herramienta analítica propia de la malograda escuela institucionalista: la categoría de *régimen señorial*. La propuesta es inevitablemente polémica, pero tiene la virtud de renunciar a discusiones nominalistas en torno a la noción de feudalismo, que ambos autores se limitan a aceptar como una etiqueta cómoda para caracterizar a la sociedad medieval, para centrar el debate en torno a las categorías operativas para el análisis de dicha sociedad. Aunque quizás lo más irritante para algunos sea que se recuerde con una cita de Marc Bloch cómo el autor francés, tan a menudo mal invocado, se adhería plenamente a la distinción entre señorío y feudalismo: “Elemento esencial de la sociedad feudal, el señorío era en sí mismo más antiguo y estaba llamado a ser mucho más duradero. Importa, por tanto, en el uso de una nomenclatura rigurosa, distinguir claramente las dos nociones” (p. 17).

Por su parte, la *Introducción* (pp. 25-113) se divide en cinco apartados. Si los cuatro últimos aluden a cuestiones relativas a la fuente (redacción, contenido, procedencia de las informaciones, calificación jurídico-formal, notas de edición...),

el primero, titulado “La evolución del régimen señorial en el espacio asturiano y la formación del señorío de San Salvador de Oviedo (ss. xi-xiv)”, ofrece una panorámica acerca de la formación y desarrollo de los principales señoríos asturianos en la Edad Media, tanto laicos como eclesiásticos, con una atención especial al señorío episcopal. Se analizan así los factores que determinaron que la mitra ovetense acabase constituyendo la principal autoridad señorial de la región, muy por encima de las instituciones monásticas, toda vez que diversos motivos impidieron la consolidación y perduración en el tiempo de los dos principales señoríos nobiliarios asturianos en la Baja Edad Media: el de la casa de Noreña y el de los Quiñones.

Cabe añadir finalmente que la obra se presenta como la primera parte de una trilogía. La segunda entrega, bajo el título *Referencias monográfico-locales*, ofrecerá la historia particular de cada una de las comunidades referenciadas en el *Libro de las Jurisdicciones* desde su integración en la jurisdicción de la mitra ovetense hasta la propia redacción del inventario, mientras que la tercera se dedicará al estudio propiamente dicho del señorío episcopal ovetense. Sólo cabe esperar la pronta publicación de ambas entregas, que contribuirán sin duda de forma notable al esclarecimiento de la historia rural de Asturias en la Baja Edad Media, un campo de estudio que permanece aún, desgraciadamente, en una oscuridad casi absoluta.

Raúl González
Universidad de Oviedo
gonzalezraul@uniovi.es



Neslihan Senocak, *The Poor and the Perfect. The Rise of Learning in the Franciscan Order, 1209-1310*, Ithaca: Cornell University Press, 2012, 276 pp., ISBN: 978-0-8014-5057-0.

Los comienzos de la Orden Franciscana han sido objeto de muchos estudios, puesto que el siglo XIII fue una centuria compleja, llena de grandes cambios y debates ideológicos. Si se había estudiado con acierto la génesis de las diferentes corrientes doctrinales en el seno de la familia seráfica, faltaba un trabajo que unificara los interrogantes que se habían planteado sobre la aparición de los intelectuales y la proliferación de los *studia* en la Orden Franciscana.

Ya Michael Brlek, en un estudio que hoy se considera clásico, se había ocupado de la evolución jurídica de los estudios en la Orden Franciscana. Los trabajos de Fr. Cesare Cenci, Fr. Michael Cusato y de David Burr, entre tantos otros,